



standard
chartered

Invertir en “Tecnología global”

Marzo de 2026



Editor en jefe

Steve Brice

Director Global de Inversiones

Autores

**Sundeep Gantori, CFA,
CAIA**

Director de Inversiones,
Acciones

Fook Hien Yap

Estratega sénior de inversiones

Michelle Kam, CFA

Estratega de inversiones

Jason Wong

Analista de renta variable

Contenido

03 Prólogo

04 Argumentos a favor de invertir en tecnología global

08 ¿Por qué la gestión activa en el sector tecnológico global es más gratificante?

13. El marco del SCB para invertir en tecnología global.

15. Mantener el rumbo y conclusiones

Prólogo

Estimado lector,

Bienvenidos a nuestro informe técnico sobre la inversión en tecnología global, donde exploramos las tendencias transformadoras que darán forma al panorama de la inversión mundial en los próximos años y décadas. Nos centramos en el atractivo perdurable y la necesaria evolución de la tecnología global, que definimos como la tecnología y los modelos de negocio basados en ella, representados por un índice de referencia de crecimiento. Creemos que este sector es un pilar fundamental de la asignación global de activos, representando alrededor del 20 % de nuestra cartera CIO Foundation Balanced, que abarca sectores tecnológicos y basados en la tecnología con un crecimiento superior a la media.


Vivimos en una era de imaginación extraordinaria. Los rápidos avances en IA generativa han trascendido el ámbito puramente estructural para convertirse en una fuerza omnipresente, al igual que los dispositivos con conexión a internet en décadas anteriores. Si bien los primeros indicios de la disrupción impulsada por la IA se hicieron evidentes ya en el primer trimestre de 2026, mantenemos una visión optimista. En nuestra opinión, la IA presenta muchas más oportunidades que riesgos. El mundo ha encontrado un nuevo motor de crecimiento, capaz de generar oportunidades de inversión sin precedentes, lo que refuerza la posición de la tecnología global como uno de los pilares clave para impulsar la rentabilidad de las carteras a largo plazo.

Nuestros análisis retrospectivos demuestran que el sector tecnológico global, representado por un índice de referencia de crecimiento, ha sido históricamente rentable para los inversores, ofreciendo un rendimiento superior de forma constante al del otro estilo, el de valor. No vemos motivos para que esto cambie. A medida que la innovación se acelera y las ventajas competitivas se amplían, es probable que los mercados sigan premiando los modelos de negocio con perspectivas de crecimiento superiores y sostenibles.

Sin embargo, aprovechar estas oportunidades requiere un enfoque disciplinado y sistemático. Invertir en tecnología y modelos de negocio basados en ella hoy en día va más allá de la exposición pasiva; exige una gestión activa para afrontar la volatilidad del mercado, los ciclos económicos y los riesgos de disrupción. Abordamos estas dinámicas mediante el marco SCB para invertir en tecnología global, que identifica tres grandes conjuntos de oportunidades y ajusta explícitamente la exposición en cada uno de ellos:

- Oportunidades estructurales (S): Modelos de negocio seculares que ofrecen visibilidad a largo plazo con un fuerte potencial de crecimiento compuesto.
- Oportunidades cíclicas (C): Oportunidades tácticas derivadas de desajustes de valoración y demanda-Desequilibrios en la oferta a medida que las industrias y las regiones adoptan la innovación a ritmos diferentes.
- Oportunidades binarias (B): Seleccione oportunidades de recuperación y oportunidades de alto riesgo vinculadas a tecnologías de próxima frontera que ofrecen opcionalidad a través de un perfil asimétrico de riesgo-recompensa.

El futuro se acerca más rápido que nunca. Es fundamental que inversores y líderes colaboren estrechamente para aprovechar tanto las oportunidades como los desafíos de esta nueva era y forjar un camino sólido y próspero hacia el futuro. Esperamos que este informe proporcione la información y el marco necesarios para desenvolverse en lo que consideramos un panorama de inversión tecnológica global gratificante y decisivo.



Samir Subberwal

Director Global de Soluciones Patrimoniales, Productos Minoristas, Datos y Análisis

Argumentos para invertir en Tecnología global



Nuestra estrategia de inversión en tecnología global se basa firmemente en un enfoque de crecimiento, donde ponemos mayor énfasis en la tecnología y en los modelos de negocio habilitados por la tecnología que pueden ofrecer perspectivas de crecimiento estructural de las ganancias.

Esto no implica que la valoración sea irrelevante para las empresas en crecimiento; más bien, en términos relativos, el crecimiento de las ganancias es el principal motor de la rentabilidad del mercado a largo plazo.

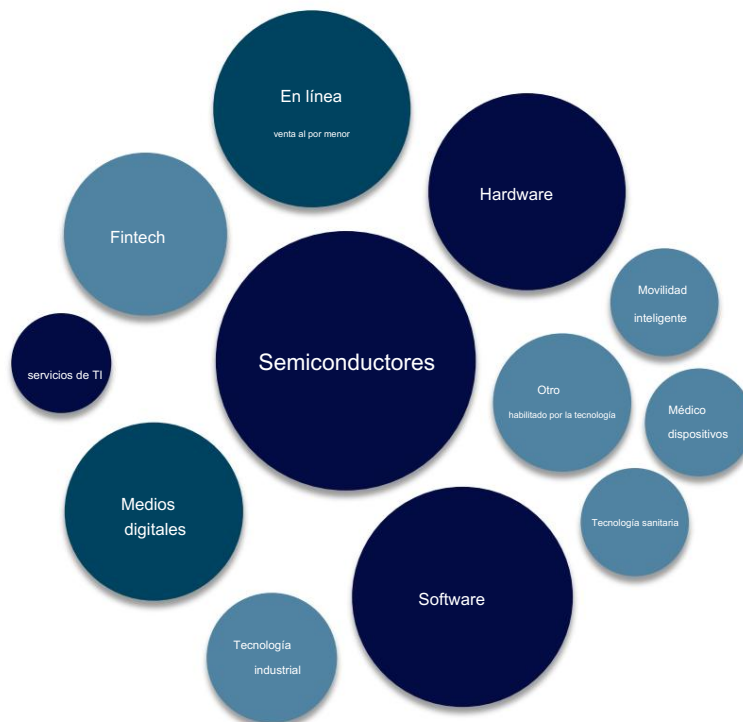
Para nosotros, Global Tech abarca tanto la tecnología como los modelos de negocio basados en ella, que representan aproximadamente el 40 % de las acciones globales o, dicho de otro modo, desde el punto de vista de la asignación de activos, este tema constituye alrededor del 20 % de nuestra cartera CIO Foundation Balanced. En comparación con el otro estilo de inversión —valor global—, nuestro tema Global Tech se centra en empresas de crecimiento que operan en sectores que suelen cotizar con primas de valoración. Estas primas, en nuestra opinión, se justifican por perspectivas de crecimiento superiores a la media y más sólidas.

Las empresas que integran nuestro universo Global Tech se ubican principalmente en sectores tecnológicos y afines, como TI, servicios de comunicación, bienes de consumo discrecional e industrias como fintech, healthtech, etc., junto con otros segmentos impulsados por la innovación que abarcan tanto la economía tradicional como la nueva. Un claro ejemplo es el renovado crecimiento en sectores tradicionalmente cíclicos como la industria y los servicios públicos, respaldado por una inversión de capital sin precedentes relacionada con la IA. En resumen, nuestro tema Global Tech se centra en empresas con modelos de negocio tecnológicos y afines que pueden ofrecer trayectorias de crecimiento superiores y sostenibles.

Figura 1

¿Qué incluye Global Tech?

Las industrias tecnológicas y las que se basan en la tecnología se extienden por diversos sectores, y el tamaño de la burbuja representa el mercado potencial. capitalización en nuestra opinión



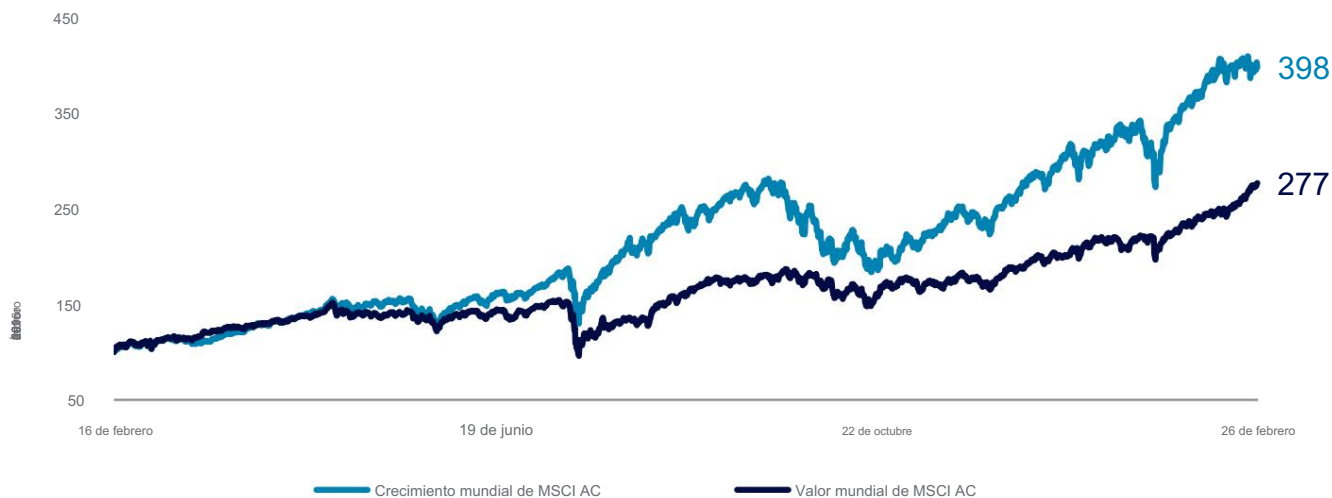
Fuente: Standard Chartered

Desde una perspectiva de rendimiento, el sector tecnológico global, representado por el índice de referencia de crecimiento, ha ofrecido resultados convincentes. Durante la última década (2016-2025), este sector generó una rentabilidad anual promedio del 14,8%, en comparación con el 10,7% del sector de valor (ambos basados en índices MSCI). Este rendimiento superior se debe principalmente a un crecimiento de las ganancias superior, generalmente entre el 10% y el 15%, mientras que las primas de valoración se han mantenido prácticamente intactas durante este período.

Figura

2. A pesar de las elevadas valoraciones, Global Tech ha superado el valor global durante la última década.

Índice MSCI AC World Growth vs Value (recalculado a 100, a partir del cierre del 29 de febrero de 2016)



Fuente: FactSet, Bloomberg, Standard Chartered

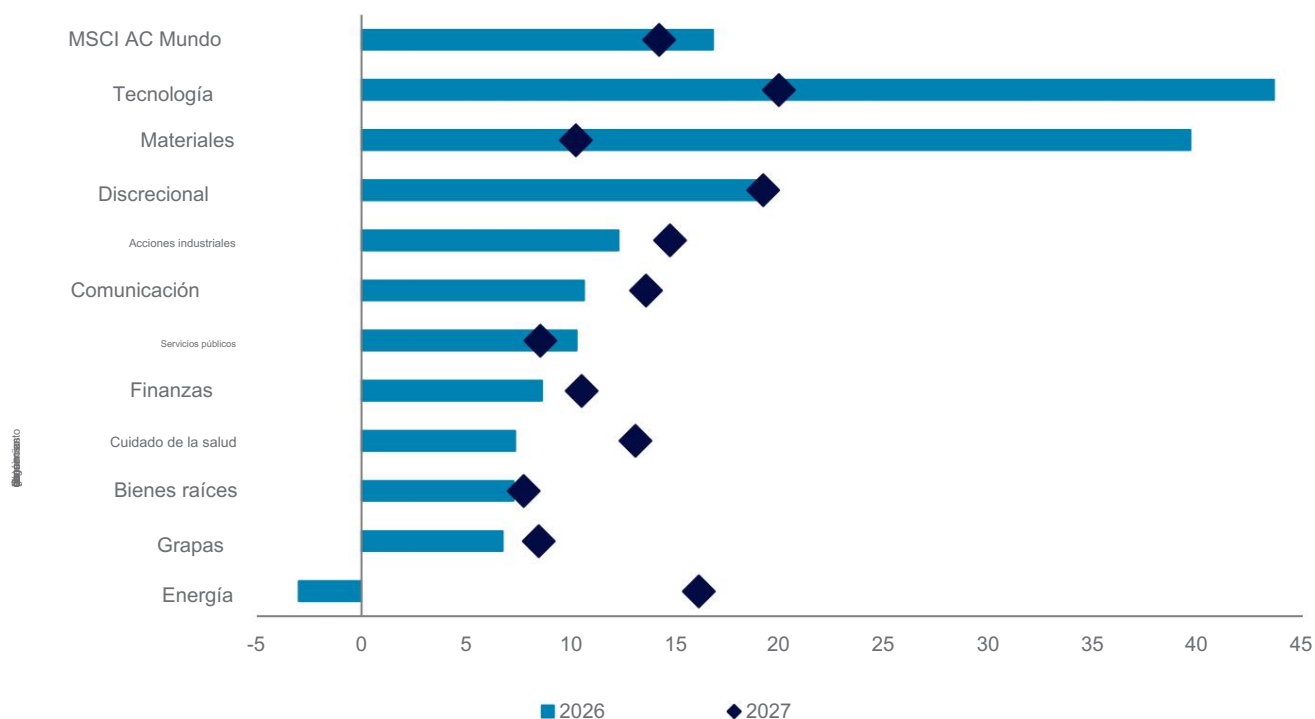
De cara al futuro, creemos que el panorama de inversión para el sector tecnológico global sigue siendo favorable. Preveemos un fuerte crecimiento de los ingresos y márgenes sólidos que continuarán impulsando un crecimiento superior de las ganancias. Si bien la IA (inteligencia artificial) desempeñará un papel fundamental en la expansión de los mercados potenciales para las empresas tecnológicas líderes, la innovación no se limita a un solo sector como el de TI. Áreas como el consumo discrecional, los medios digitales, la salud y las fintech, presentes en diversos sectores, siguen experimentando una rápida innovación y adopción de productos, lo que sustenta un dinamismo generalizado de los ingresos en todo nuestro universo tecnológico global.

Al mismo tiempo, la estabilidad de los márgenes —respaldada por la capacidad de fijación de precios, la automatización y la eficiencia operativa— debería mantener un crecimiento de las ganancias del 10-15% anual en el futuro previsible. Si bien los indicadores a corto plazo solo reflejan una parte de este panorama, las previsiones de ganancias consensuadas para 2026 y 2027 muestran claramente que los sectores tecnológicos globales lideran el mercado.

Figura 3

Es probable que un crecimiento superior de las ganancias respalde el desempeño de Global Tech.

Previsión de crecimiento de los beneficios para los sectores globales en 2026 y 2027.



Fuente: FactSet, Bloomberg, Standard Chartered

Si bien Global Tech sigue cotizando con una prima de valoración respecto a su valor de mercado, creemos que esta prima está justificada. En promedio, Global Tech ofrece un crecimiento de ganancias anual del 10-15%, en comparación con el 6-9% de crecimiento anual de sus contrapartes globales de valor, una diferencia que respalda la brecha de valoración.

En este contexto, vislumbramos un panorama favorable y sólido para el sector tecnológico global en los próximos años. Sin embargo, consideramos fundamental adoptar un enfoque de inversión activa, en lugar de una exposición pasiva, para lograr un rendimiento superior. La naturaleza dinámica y disruptiva de fenómenos sin precedentes como la IA probablemente intensificará la volatilidad del mercado, acortará los ciclos económicos e impulsará la disrupción. Por lo tanto, la gestión activa es esencial para afrontar estos cambios con eficacia, un tema que exploraremos con mayor profundidad en el próximo capítulo.

¿Por qué la gestión activa en el sector tecnológico global es más gratificante?

Si bien mantenemos nuestra convicción de que el rendimiento estructural superior de la tecnología global frente al valor como tema a largo plazo, vemos un perfil de riesgo-recompensa más atractivo al adoptar un enfoque activo en lugar de la inversión pasiva.

Esto se debe a la naturaleza intrínsecamente dinámica de la inversión en tecnología, donde los modelos de negocio deben adaptarse continuamente a ciclos de innovación acelerados. Como dice el refrán, «lo único constante es el cambio». En este entorno, reequilibrar activamente las carteras para reflejar la evolución de los fundamentos puede ayudar a los inversores a gestionar pérdidas significativas y, al mismo tiempo, posicionarse para aprovechar las oportunidades emergentes en momentos clave.

Tres desarrollos clave refuerzan nuestro argumento a favor de la gestión activa en Tecnología global:



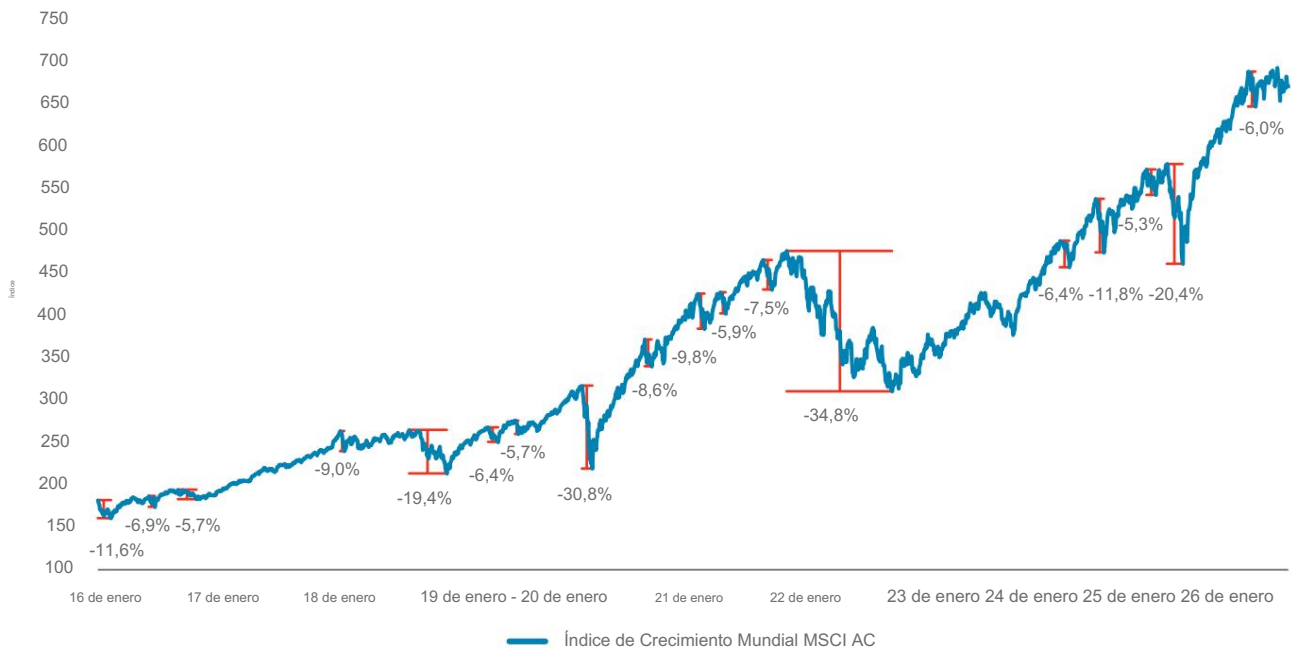


Comencemos con la volatilidad del mercado. A pesar de haber generado rendimientos superiores al promedio durante la última década, el sector tecnológico global ha experimentado frecuentes caídas. Esto no sorprende dada la naturaleza innovadora de sus componentes, que a menudo están expuestos a riesgos específicos como cambios regulatorios, ciclos de productos, cambios de liderazgo o interrupciones en la cadena de suministro. La Figura 4 muestra el número de caídas del 5 % o más para el sector tecnológico global, según lo representado por el índice de referencia de crecimiento durante la última década.

Figura

4. El sector tecnológico global experimentó múltiples caídas durante la última década.

Caídas de al menos el 5% para el índice MSCI AC World Growth entre 2016 y 2025.



Fuente: FactSet, Bloomberg, Standard Chartered

Sin embargo, históricamente, estas caídas han representado oportunidades de entrada atractivas y no motivos para el pánico. Como se muestra en la Figura 5, el sector tecnológico global, representado por el índice de referencia de crecimiento, se ha recuperado con fuerza de forma constante durante los seis meses posteriores a las caídas frecuentes. Esto subraya el valor de un enfoque activo, que distingue entre el ruido a corto plazo y los fundamentos a largo plazo, permitiendo a los inversores capitalizar la volatilidad en lugar de verse perjudicados por ella.

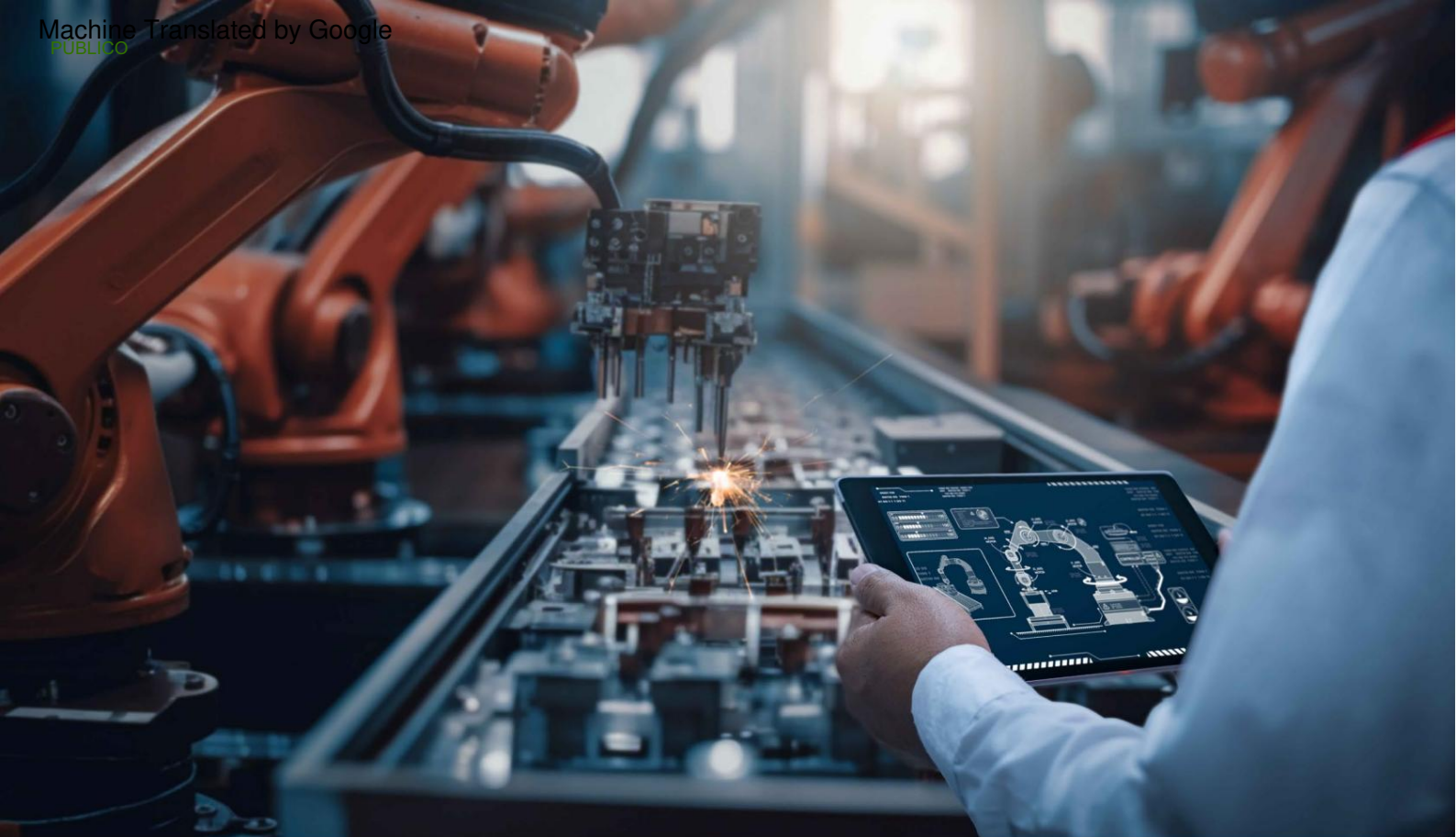
Figura 5

Las acciones tecnológicas globales se recuperaron históricamente tras una fuerte caída.

El índice MSCI AC World Growth registra un repunte de seis meses tras las frecuentes caídas sufridas durante la última década.

| Cima | Canal | Días (Pico a valle) | Regreso de 6 m después del mínimo |
|--------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| 1 de enero de 2016 | 11 de febrero de 2016 | 41 | 20,4% |
| 08 de junio de 2016 | 27 de junio de 2016 | 19 | 8,3% |
| 07 de septiembre de 2016 | 04 de noviembre de 2016 | 58 | 15,5% |
| 26 de enero de 2018 | 08 de febrero de 2018 | 13 | 8,5% |
| 29 de agosto de 2018 | 25 de diciembre de 2018 | 118 | 25,2% |
| 3 de mayo de 2019 | 03 de junio de 2019 | 31 | 13,4% |
| 26 de julio de 2019 | 05 de agosto de 2019 | 10 | 19,2% |
| 19 de febrero de 2020 | 23 de marzo de 2020 | 33 | 55,5% |
| 02 de septiembre de 2020 | 24 de septiembre de 2020 | 22 | 15,5% |
| 15 de febrero de 2021 | 08 de marzo de 2021 | 21 | 20,5% |
| 26 de abril de 2021 | 13 de mayo de 2021 | 17 | 17,3% |
| 07 de septiembre de 2021 | 04 de octubre de 2021 | 27 | -0,5% |
| 19 de noviembre de 2021 | 14 de octubre de 2022 | 329 | 22,7% |
| 21 de marzo de 2024 | 19 de abril de 2024 | 29 | 18,4% |
| 10 de julio de 2024 | 5 de agosto de 2024 | 26 | 19,4% |
| 16 de diciembre de 2024 | 14 de enero de 2025 | 29 | 11,5% |
| 18 de febrero de 2025 | 08 de abril de 2025 | 49 | 45,1% |
| 29 de octubre de 2025 | 21 de noviembre de 2025 | 23 | - |
| Promedio | | | 19,8% |

Fuente: FactSet, Bloomberg, Standard Chartered

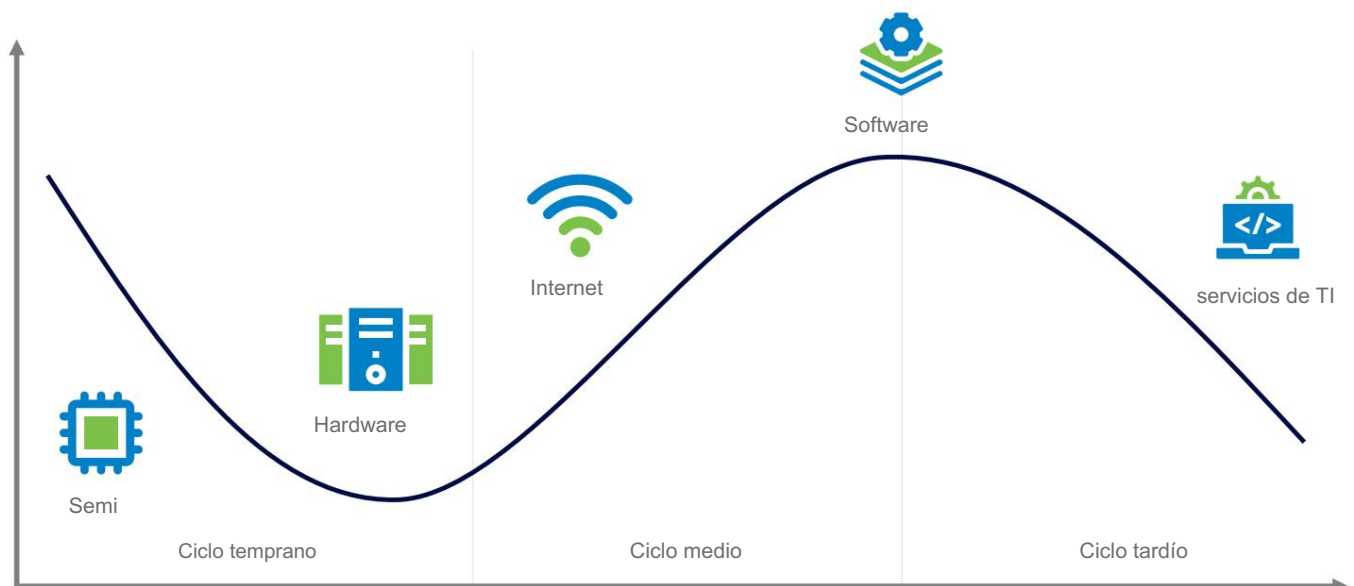


El segundo pilar de nuestro argumento es la importancia de gestionar los ciclos económicos dentro de los diversos segmentos de Global Tech. Por ejemplo, dentro del sector tecnológico, cinco industrias clave —semiconductores, hardware, internet, software y servicios de TI— tienden a tener un desempeño diferente según la fase del ciclo económico. Nuestro "Manual de Estrategia para la Industria Tecnológica" (véase la figura 6) muestra que los semiconductores y el hardware suelen liderar las recuperaciones al inicio del ciclo, seguidos por internet y el software en la fase intermedia, y los servicios de TI en la fase final.

Figura 6

Guía práctica del sector tecnológico para desenvolverse a lo largo del ciclo económico.

El posicionamiento en cinco sectores según el ciclo económico es clave para generar alfa.



Fuente: Standard Chartered

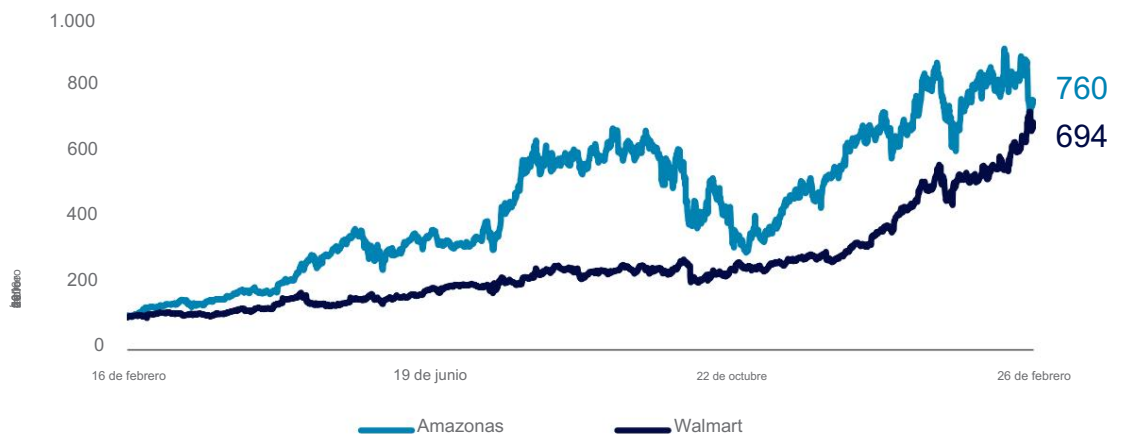
En este contexto, los enfoques proactivos que permiten identificar correctamente el ciclo económico y aplicar estrategias sectoriales —sobreponderando o infraponderando subsegmentos específicos— pueden contribuir a generar rentabilidad superior. Por ejemplo, la estrategia del sector tecnológico sigue funcionando eficazmente incluso durante el actual ciclo de la IA. Dado que la IA aún se encuentra en sus primeras etapas, las empresas de semiconductores e internet han obtenido mejores resultados, mientras que las de software y servicios de TI —que suelen beneficiarse en la fase intermedia y final del ciclo— se han quedado rezagadas. Creemos que este tipo de estrategias siguen siendo herramientas valiosas para identificar puntos de inflexión y ajustar las asignaciones en consecuencia. Cabe destacar también que los subciclos tecnológicos varían en duración, lo que exige un posicionamiento ágil.

Por último, la gestión activa es esencial para afrontar los riesgos de disrupción, una característica inherente al sector tecnológico global. Como se mencionó anteriormente, la innovación es tanto un motor como un factor disruptivo para este sector. Comprender la evolución de los modelos de negocio y gestionar proactivamente el riesgo de disrupción puede ayudar a los inversores a mantenerse enfocados y evitar decisiones impulsadas por las emociones. Por ejemplo, la Figura 7 compara el rendimiento a 10 años de las empresas minoristas Amazon y Walmart. Si bien ambas compañías obtuvieron rendimientos muy similares durante todo el período, su trayectoria fue notablemente diferente. En la primera mitad, el dominio del minorista en línea Amazon en el comercio electrónico afectó considerablemente a los minoristas tradicionales como Walmart. Sin embargo, a medida que las empresas establecidas se adaptaron y adoptaron la transformación digital, recuperaron la confianza de los inversores y, finalmente, redujeron la brecha de rendimiento. Comprender en qué etapa del ciclo de disrupción se encuentra la empresa y realizar ajustes activos en las carteras también es clave para generar alfa dentro del sector tecnológico global.

Figura

7. Estudio de caso: Los precios de las acciones de Amazon y Walmart evolucionaron a ritmos diferentes.

Amazon y Walmart (recalculado a 100, a partir del cierre del 29 de febrero de 2016)



Fuente: Bloomberg, Standard Chartered

En resumen, creemos que la gestión activa no solo es preferible, sino esencial al invertir en el dinámico sector tecnológico global. Al gestionar activamente la volatilidad, navegar por los ciclos sectoriales e industriales y gestionar los riesgos de disrupción, los inversores pueden aumentar la rentabilidad y mitigar los riesgos a la baja de forma más eficaz que con un enfoque pasivo.

El marco del SCB para invertir en Global

Tecnología

Si se ha optado por la gestión activa como enfoque preferido para invertir en tecnología global, ¿cómo deberían los inversores seleccionar los modelos de negocio adecuados dentro del contexto de una cartera?

Esta es una pregunta pertinente, dado que la mayoría de las empresas del sector tecnológico global suelen registrar un crecimiento de beneficios superior a la media, por lo que es necesario algún tipo de diferenciación. En consecuencia, resulta imperativo no solo segmentar las empresas en categorías distintas, sino también ajustar la exposición desde la perspectiva de la construcción de la cartera.

Para ayudar a los inversores a afrontar este desafío, presentamos el marco SCB para invertir en tecnología global. Según este marco, las empresas de tecnología global se clasifican en tres categorías: oportunidades estructurales (S), oportunidades cíclicas (C) y oportunidades binarias (B).

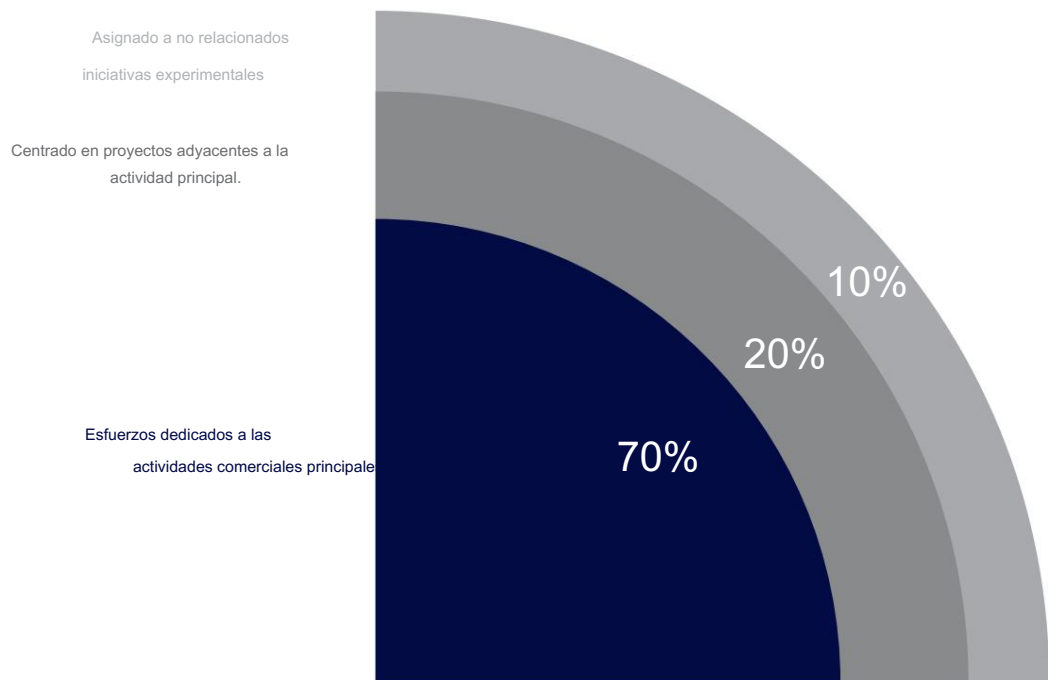
Figura 8

El marco del SCB para invertir en tecnología global



Fuente: Standard Chartered

Al pensar en cómo dimensionar correctamente estos tres grupos, nos inspiramos en la regla de innovación 70-20-10, popularizada por Google, que busca optimizar la asignación de recursos de la siguiente manera:



En este mismo sentido, creemos que la regla 70-20-10 se adapta bien a las carteras de tecnología global. Si bien nuestra intención no es definir ni limitar rígidamente la asignación de carteras a límites precisos, los principios subyacentes proporcionan un marco útil para los inversores. Al adoptar la flexibilidad en lugar de umbrales estrictos, vemos un mayor potencial para generar alfa, especialmente cuando este marco se combina con enfoques complementarios.

Por ejemplo, superponer el marco de innovación 70-20-10 con nuestro Manual de la Industria Tecnológica permite a los inversores ajustar el tamaño de sus posiciones en los distintos segmentos. Dentro del sector de los semiconductores, la lógica y la fundición pueden considerarse exposiciones estructurales, la memoria cíclica y áreas como la computación cuántica binaria. oportunidades. De manera similar, dentro del software, las empresas de software horizontales tienden a ser estructurales, las empresas de software verticales más cíclicas y las empresas de software emergentes con enfoque en agentes, en su mayoría de naturaleza binaria.

En este contexto, sin ser demasiado rígidos y aplicando la regla 70-20-10 en su esencia, creemos que aproximadamente el 70% de una cartera de tecnología global puede destinarse a oportunidades estructurales. El objetivo de esta parte es proteger la cartera a la vez que se incrementan los rendimientos mediante empresas con modelos de negocio probados, márgenes sólidos, una generación de flujo de caja robusta y una buena gobernanza corporativa. Algunos ejemplos son las empresas de plataformas con posiciones dominantes en los sectores de tecnología, salud y fintech.

Dado el objetivo de capitalización compuesta, el horizonte de inversión para las oportunidades estructurales debería ser a largo plazo.

En nuestra opinión, aproximadamente el 20% de la cartera debería destinarse a oportunidades cíclicas: empresas que se benefician de fuertes impulsos cíclicos derivados de desajustes en la valoración a corto plazo o desequilibrios entre la oferta y la demanda. A diferencia de las oportunidades estructurales, estas empresas suelen estar centradas en el producto (en lugar de en la plataforma) o ser actores de segundo nivel en sus respectivos sectores. Dado que el objetivo principal es capturar valor a corto plazo, el horizonte de inversión para las oportunidades cíclicas suele ser más corto, a menudo inferior a un año.

Finalmente, en nuestra opinión, el 10% restante de la asignación debería reservarse para oportunidades binarias que ofrezcan perfiles asimétricos de riesgo-recompensa. Estas incluyen posibles recuperaciones de empresas en declive, así como inversiones en tecnologías de vanguardia o de alto potencial que aún no sean comercialmente viables, pero que poseen un gran potencial de crecimiento exponencial. Las oportunidades de recuperación pueden surgir en todos los segmentos de capitalización de mercado y suelen estar impulsadas por la perspectiva de una reversión estructural a la media. Las oportunidades de alto potencial pueden abarcar áreas como tecnologías espaciales, interfaces neuronales, conducción autónoma y computación cuántica. Si bien el horizonte de inversión en este segmento es menos estricto, dado que el objetivo principal es aprovechar los perfiles asimétricos de riesgo-recompensa, una gestión de riesgos disciplinada, como el uso de límites de pérdidas estrictos, es fundamental.

En conclusión, creemos que una comprensión clara de los modelos de negocio, una segmentación eficaz en los segmentos de oportunidad adecuados y una correcta gestión disciplinada de las asignaciones son esenciales para generar alfa sostenible dentro de las carteras de tecnología global.

Mantener el rumbo y conclusiones

Con una gestión activa en marcha y el marco de SCB guiando nuestro enfoque hacia la tecnología global, la siguiente pregunta obvia es si los inversores deberían tener en cuenta otras peculiaridades al invertir en este sector.

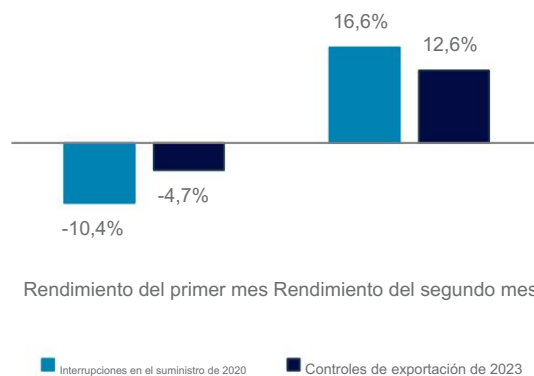
Dada la dinámica constante de noticias y las numerosas fuerzas innovadoras que dan forma al sector tecnológico global, los inversores necesitan experiencia especializada para desenvolverse con eficacia en este ámbito y generar rentabilidad superior. Por ello, creemos que los gestores profesionales están bien preparados para administrar activamente las carteras tecnológicas globales, especialmente porque están mejor posicionados para gestionar los aspectos conductuales de la inversión en segmentos volátiles como la tecnología o los modelos de negocio basados en ella. La clave reside en mantener la inversión, evitar dejarse influir por la volatilidad a corto plazo y no dejarse llevar por las decisiones emocionales; áreas en las que los gestores profesionales pueden aportar un valor significativo.

Por ejemplo, las frecuentes interrupciones en la cadena de suministro de los modelos de negocio tecnológicos. La respuesta típica de un inversor suele ser vender las acciones afectadas, mientras que un gestor profesional con un conocimiento más profundo de las cadenas de suministro y sus múltiples componentes tiene menos probabilidades de reaccionar de forma exagerada. Como se ilustra en la figura de la derecha, si bien el sector tecnológico global sufrió inicialmente durante el primer mes de interrupciones en la cadena de suministro, se recuperó con fuerza en el segundo mes, ya que los riesgos parecían manejables. Mantener la inversión durante todo el proceso, en lugar de vender a precios bajos y recomprar a precios más altos, habría sido la estrategia más eficaz.

Figura

9. Desempeño de Global Tech durante las recientes interrupciones en la cadena de suministro.

Rendimiento del MSCI AC durante el primer y segundo mes
Crecimiento mundial tras las interrupciones en el suministro de 2020 y los controles a las exportaciones de 2023.



Fuente: FactSet, Bloomberg, Standard Chartered

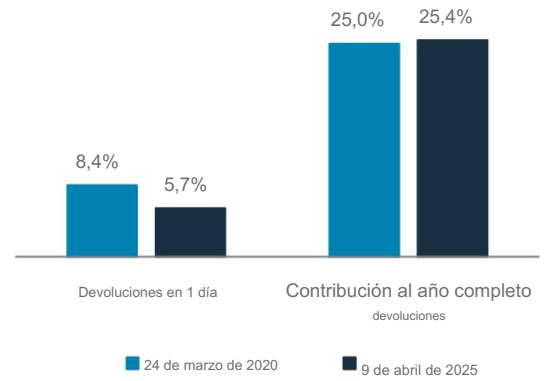
Otro ejemplo de por qué es importante mantener las inversiones se puede observar en la Figura 10, que destaca las dos mejores rentabilidades diarias del sector tecnológico global durante la última década. Cabe destacar que estos dos días representaron casi el 25 % de la rentabilidad anual total en sus respectivos años. Lo más llamativo es que estas ganancias se generaron durante periodos de gran incertidumbre (en torno al pico de estrés relacionado con la COVID-19 en 2020 y en torno al Día de la Liberación en 2025). Esto refuerza, una vez más, la importancia de mantener las inversiones y nuestra opinión de que los gestores profesionales están mejor preparados para desenvolverse en este tipo de entornos.

Mantener la inversión no significa ignorar los riesgos; ese no es nuestro mensaje. Creemos que una gestión de riesgos sólida es esencial para prepararse tanto para los riesgos idiosincrásicos, como la innovación, las disrupciones, los cambios en la dirección y los desafíos de la cadena de suministro, como para los riesgos sistémicos relacionados con la inflación, los tipos de interés y la geopolítica. Por ejemplo, el sector tecnológico global tuvo un rendimiento inferior al del valor en 2022 en medio del aumento de los tipos de interés y las crecientes tensiones geopolíticas. Sin embargo, la aparición de la aplicación ChatGPT y los casos de uso de IA generativa hacia finales de ese año reafirmaron que la innovación sigue siendo fundamental.

Figura 10.

Argumentos a favor de mantener la inversión en tecnología global.

Los dos mejores rendimientos diarios para Global Tech en la última década representaron aproximadamente una cuarta parte de los rendimientos totales de ese año.



Fuente: FactSet, Bloomberg, Standard Chartered



En resumen, dado que Global Tech es un pilar clave de la asignación global de activos, representando alrededor del 20% de la cartera de la Fundación CIO, los inversores deben reconocer la importancia estratégica de este tema y evitar la autocomplacencia en un momento en que tecnologías disruptivas como la IA están transformando radicalmente el panorama de la inversión. Creemos que una gestión activa, basada en marcos claros y un compromiso disciplinado para mantener la inversión, puede convertir a Global Tech en una oportunidad a largo plazo altamente rentable. Con el tiempo, los inversores se beneficiarán del poder de capitalización de modelos duraderos.

negocio con arriba promedio y

perspectivas de crecimiento.

Para obtener más información sobre cómo invertir en tecnología global, póngase en contacto con su representante de Standard Chartered.



Divulgaciones

Este documento es confidencial y puede estar protegido por secreto profesional. Si no es el destinatario previsto, destruya todas las copias y notifique al remitente de inmediato. Este documento se distribuye únicamente con fines informativos generales y está sujeto a la legislación aplicable. Las exenciones de responsabilidad están disponibles en nuestro sitio web de Standard Chartered en la sección de divulgaciones regulatorias. No es ni constituye investigación. Este documento es solo para evaluación general. No toma en cuenta los objetivos de inversión específicos, la situación financiera ni las necesidades particulares de ninguna persona o grupo de personas en particular, y no ha sido preparado para ninguna persona o grupo de personas en particular. No debe confiar en este documento.

cualquier contenido de este documento al tomar cualquier decisión de inversión. Antes de realizar cualquier inversión, debe leer atentamente el
Consulte los documentos de oferta pertinentes y busque asesoramiento legal, fiscal y regulatorio independiente. En particular, le recomendamos que busque asesoramiento sobre la idoneidad del producto de inversión, teniendo en cuenta sus objetivos de inversión específicos, su situación financiera o sus necesidades particulares, antes de comprometerse a adquirirlo. Las opiniones, proyecciones y estimaciones son responsabilidad exclusiva de SC a la fecha de este documento y están sujetas a cambios sin previo aviso. El rendimiento pasado no es indicativo de resultados futuros y no se ofrece ninguna declaración ni garantía con respecto al rendimiento futuro. El valor de las inversiones, y los ingresos derivados de ellas, pueden subir o bajar, y es posible que no recupere el importe de su inversión inicial. No hay garantía de obtener ganancias y puede perder dinero. Cualquier pronóstico contenido en este documento sobre posibles movimientos futuros de tasas o precios, o posibles eventos o sucesos futuros, constituye solo una opinión y no es indicativo de movimientos futuros reales de tasas o precios, ni de eventos o sucesos futuros reales (según corresponda). Este documento no debe ser remitido ni puesto a disposición de ninguna otra persona sin el consentimiento expreso por escrito del Grupo Standard Chartered (según se define a continuación). Standard Chartered Bank se constituyó en Inglaterra con responsabilidad limitada por Real Cédula de 1853, número de referencia ZC18. La oficina principal de la compañía está situada en Inglaterra en 1 Basinghall Avenue, Londres, EC2V 5DD. Standard Chartered Bank está autorizado por la Autoridad de Regulación Prudencial y regulado por la Autoridad de Conducta Financiera y la Autoridad de Regulación Prudencial. Standard Chartered PLC, la empresa matriz última de Standard Chartered Bank, junto con sus subsidiarias y

Las filiales (incluidas todas las sucursales y oficinas de representación) conforman el Grupo Standard Chartered. Standard Chartered Private Bank es la división de banca privada de Standard Chartered. Las actividades de banca privada pueden llevarse a cabo internacionalmente por diferentes entidades legales y filiales dentro del Grupo Standard Chartered (cada una de ellas una «Entidad del Grupo SC») de acuerdo con la normativa local. No todas las sucursales, filiales y empresas del Grupo Standard Chartered ofrecen todos los productos y servicios. Algunas de las Entidades del Grupo SC actúan únicamente como representantes de Standard Chartered Private Bank y podrían no estar autorizadas a ofrecer productos, servicios o asesoramiento a los clientes.

Copyright © 2026, Accounting Research & Analytics, LLC d/b/a CFRA (y sus filiales, según corresponda). Se prohíbe la reproducción del contenido proporcionado por CFRA en cualquier formato, salvo autorización previa por escrito de CFRA. El contenido de CFRA no constituye asesoramiento de inversión, y cualquier referencia u observación sobre un valor o inversión proporcionada en los SERVICIOS de CFRA no implica una recomendación para comprar, vender o mantener dicha inversión o valor, ni para tomar ninguna otra decisión de inversión. El contenido de CFRA incluye opiniones de CFRA basadas en información pública que CFRA considera fiable, y dichas opiniones están sujetas a cambios sin previo aviso. Este análisis no ha sido presentado ni aprobado por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos ni por ningún otro organismo regulador. Si bien CFRA ejerció el debido cuidado al compilar este análisis, CFRA, SUS PROVEEDORES EXTERNOS Y TODAS LAS ENTIDADES RELACIONADAS RECHAZAN ESPECÍFICAMENTE TODAS LAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO O USO PARTICULAR, en la máxima medida permitida por la ley, con respecto a la exactitud, integridad o utilidad de esta información y no asumen ninguna responsabilidad con respecto a las consecuencias de confiar en esta información para fines de inversión u otros fines. Ningún contenido proporcionado por CFRA (incluidas calificaciones, análisis y datos relacionados con el crédito, valoraciones, modelos, software u otras aplicaciones o resultados de los mismos) o cualquier parte del mismo puede ser modificado, sometido a ingeniería inversa, reproducido

o distribuido en cualquier forma por cualquier medio, o almacenado en una base de datos o sistema de recuperación, sin el permiso previo por escrito de CFRA, y dicho contenido no se utilizará para ningún propósito ilegal o no autorizado. CFRA y cualquier proveedor externo, así como sus directores, funcionarios, accionistas, empleados o agentes no garantizan la exactitud, integridad, puntualidad o disponibilidad de dicho contenido. En ningún caso CFRA, sus afiliados o sus proveedores externos serán responsables de ningún daño directo, indirecto, especial o consecuente, costo, gasto, honorario legal o pérdida (incluidos los ingresos perdidos o la pérdida de ganancias y los costos de oportunidad) en relación con el uso del contenido de CFRA por parte de un suscriptor, el cliente del suscriptor u otro.

Descargo de responsabilidad sobre el Reglamento de Abuso de Mercado (MAR)

Las actividades bancarias pueden llevarse a cabo internacionalmente por diferentes sucursales, filiales y empresas asociadas del Grupo Standard Chartered, de acuerdo con la normativa local. Las opiniones pueden incluir recomendaciones de compra, venta, mantenimiento u otras indicaciones. El horizonte temporal de esta opinión depende de las condiciones predominantes del mercado y no hay una frecuencia planificada para las actualizaciones. la opinión. Esta opinión no es independiente de las estrategias o posiciones de negociación de Standard Chartered Group. Standard Chartered Group y/o sus filiales o sus respectivos funcionarios, directores, programas de beneficios para empleados o empleados, incluidas las personas involucradas en la preparación o emisión de este documento, pueden en cualquier momento, en la medida permitida por la ley y/o regulación aplicable, tener posiciones largas o cortas en cualquier valor o instrumento financiero al que se haga referencia en este documento o tener un interés material en cualquier tales valores o inversiones relacionadas. Por lo tanto, es posible, y debe asumirse, que Standard Chartered Group tenga un interés material en uno o más de los instrumentos financieros aquí mencionados. Consulte nuestro sitio web de Standard Chartered en la sección de divulgaciones regulatorias para obtener divulgaciones más detalladas, incluidas opiniones/recomendaciones pasadas en los últimos 12 meses y conflictos de intereses, así como exenciones de responsabilidad. Un estrategia de cobertura puede tener un interés financiero en los valores de deuda o capital de

esta empresa/emisor. Todos los estrategas que cubren están autorizados para brindar recomendaciones de inversión bajo la Autoridad Monetaria de Autoridad Monetaria de Singapur o Hong Kong. Este documento no debe ser remitido ni puesto a disposición de ninguna otra persona sin el consentimiento expreso por escrito de Standard Chartered Group.

Inversiones sostenibles

Todos los datos ESG utilizados o mencionados han sido proporcionados por Morningstar, Sustainalytics, MSCI o Bloomberg. Véase 1) Morningstar. sitio web en Inversión Sostenible, 2) sitio web de Sustainalytics en Calificaciones de Riesgo ESG, 3) sitio web de MSCI en Investigación de Selección de Participación Empresarial ESG y 4) guía de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad de Bloomberg para más información. Los datos ESG son a la fecha de publicación con base en los datos proporcionados, son solo para fines informativos y no se garantiza que sean completos, oportunos, precisos o adecuados para un propósito particular, y pueden estar sujetos a cambios. Inversiones Sostenibles (IS): Esto se refiere a los fondos que han sido clasificados como "Inversiones Intencionales ESG - General" por Morningstar. Los fondos IS han declarado explícitamente en su prospecto y presentaciones regulatorias que incorporan factores ESG en el proceso de inversión o tienen un enfoque temático en el medio ambiente, la diversidad de género, bajas emisiones de carbono, energía renovable, agua o desarrollo comunitario. Para renta variable, se refiere a acciones/valores emitidos por empresas con una Calificación de Riesgo ESG de Sustainalytics de Bajo/Negable. Para los bonos, se refiere a instrumentos de deuda emitidos por emisores con una calificación de riesgo ESG de Sustainalytics de baja/insignificante, y/o aquellos certificados como bonos verdes, sociales y sostenibles por Bloomberg. Para los productos estructurados, se refiere a productos emitidos por cualquier emisor que tenga un marco de finanzas sostenibles que se alinee con el Marco de Productos Verdes y Sostenibles de Standard Chartered, con activos subyacentes que formen parte del universo de Inversión Sostenible o aprobados por separado por el Comité de Gobernanza de Finanzas Sostenibles de Standard Chartered. Las calificaciones de riesgo ESG de Sustainalytics que se muestran son objetivas y no son un indicador de que

El producto se clasifica o comercializa como "verde", "sostenible" o similar según algún sistema o marco de clasificación en particular.

Información específica por país/mercado

Bahréin: Este documento está siendo distribuido en Bahréin por Standard Chartered Bank, sucursal de Bahréin, con domicilio en PO 29, Manama, Reino de Baréin, es una sucursal de Standard Chartered Bank y está autorizada por el Banco Central de Baréin como banco minorista convencional. Botsuana: Este documento se distribuye en Botsuana por, y es atribuible a, Standard Chartered Bank Botswana Limited, que es una institución financiera autorizada bajo la Sección 6 de la Ley Bancaria CAP 46.04 y cotiza en la Bolsa de Valores de Botsuana. Brunéi Darussalam: Este documento se distribuye en Brunéi Darussalam por, y es atribuible a, Standard Chartered Bank (Sucursal de Brunéi) | Número de registro RFC/61 y Standard Chartered Securities (B) Sdn Bhd | Número de registro RC20001003. Standard Chartered Bank está constituido en Inglaterra con responsabilidad limitada por Real Cédula de 1853 Número de referencia ZC18. Standard Chartered Securities (B) Sdn Bhd es una sociedad de responsabilidad limitada registrada en el Registro de Sociedades con el número de registro RC20001003 y autorizada por el Banco Central de Brunei Darussalam como titular de una licencia de servicios de mercados de capitales con el número de licencia BDCB/R/CMU/S3-CL, y está autorizada a realizar negocios de inversión islámica a través de una ventanilla islámica. China continental: Este documento es distribuido en China por Standard Chartered Bank (China) Limited, y es atribuible a dicha entidad, que está regulada principalmente por la Administración Nacional de Regulación Financiera (NFRA), la Administración Estatal de Divisas (SAFE) y el Banco Popular de China (PBOC). Hong Kong:

En Hong Kong, este documento, excepto cualquier parte que asesore o facilite cualquier decisión sobre la negociación de contratos de futuros, es Distribuido por Standard Chartered Bank (Hong Kong) Limited ("SCBHK"), filial de Standard Chartered PLC. SCBHK tiene su domicilio social en 32/F, Standard Chartered Bank Building, 4-4A Des Voeux Road Central, Hong Kong, y está regulada por la Autoridad Monetaria de Hong Kong y registrada ante la Comisión de Valores y Futuros ("SFC") para realizar actividades reguladas de Tipo 1 (negociación de valores), Tipo 4 (asesoramiento sobre valores), Tipo 6 (asesoramiento sobre finanzas corporativas) y Tipo 9 (gestión de activos) conforme a la Ordenanza de Valores y Futuros (Cap. 571) ("SFO") (CE No. AJI614). El contenido de este documento no ha sido revisado por ninguna autoridad reguladora en Hong Kong, por lo que se recomienda actuar con cautela en relación con cualquier oferta aquí presentada. Si tiene alguna duda sobre el contenido de este documento, debe obtener asesoramiento profesional independiente. Ningún producto mencionado en este documento podrá ofrecerse ni venderse en Hong Kong mediante ningún documento, salvo a «inversores profesionales» según la definición de la Ordenanza de Valores y Futuros (SFO) y las normas dictadas en virtud de dicha ordenanza. Asimismo, este documento no podrá emitirse ni poseerse con fines de emisión, ya sea en Hong Kong o en cualquier otro lugar, y no se podrán enajenar los derechos sobre el mismo a ninguna persona, salvo que esta se encuentre fuera de Hong Kong o sea un «inversor profesional» según la definición de la SFO y las normas dictadas en virtud de dicha ordenanza, o según lo permita la misma. En Hong Kong, Standard Chartered Private Bank es la división de banca privada de SCBHK, filial de Standard Chartered PLC. Ghana: Standard Chartered Bank Ghana Limited no se responsabiliza de ninguna pérdida o daño que surja directa o indirectamente (incluidos los daños o perjuicios especiales, incidentales o consecuentes) del uso de estos documentos. El rendimiento pasado no es indicativo de resultados futuros y no se ofrece ninguna declaración ni garantía con respecto al rendimiento futuro. Debe consultar con un asesor financiero sobre la idoneidad de una inversión para usted, teniendo en cuenta estos factores antes de comprometerse a invertir. Para dejar de recibir actualizaciones, envíe un correo electrónico a feedback.ghana@sc.com. No responda a este correo electrónico. Llame a nuestro Servicio de Banca Prioritaria al 0302610750 para cualquier pregunta o consulta sobre nuestros servicios. Le recomendamos no enviar información confidencial o importante a Standard Chartered por correo electrónico, ya que Standard Chartered no ofrece garantías ni se responsabiliza de la seguridad o exactitud de la información transmitida por este medio. Standard Chartered no será responsable de las pérdidas o daños que usted sufra como consecuencia de su decisión de comunicarse con el Banco por correo electrónico. India: Standard Chartered distribuye este documento en India en su calidad de distribuidor de fondos mutuos y referente de otros productos financieros de terceros. Standard Chartered no ofrece ningún "asesoramiento de inversión" según se define en el Reglamento de la Junta de Valores y Bolsa de la India (Asesores de Inversión) de 2013 o de otro modo. Los servicios/productos relacionados con el negocio de valores ofrecidos por Standard Chartered no están destinados a ninguna persona que sea residente de cualquier jurisdicción cuyas leyes impongan

Prohibición de solicitar negocios de valores en esa jurisdicción sin cumplir con los requisitos de registro y/o prohibición del uso de cualquier información contenida en este documento. Indonesia: Este documento es distribuido en Indonesia por Standard Chartered Bank, sucursal de Indonesia, que es una institución financiera autorizada y supervisada por Otoritas Jasa Keuangan.

(Autoridad de Servicios Financieros) y Banco de Indonesia. Jersey: En Jersey, Standard Chartered Private Bank es el nombre comercial registrado de la sucursal de Jersey de Standard Chartered Bank. La sucursal de Jersey de Standard Chartered Bank está regulada por la Comisión de Servicios Financieros de Jersey. Las copias de las últimas cuentas auditadas de Standard Chartered Bank están disponibles en su sede principal en Jersey: PO Box 80, 15 Castle Street, St Helier, Jersey JE4 8PT. Standard Chartered Bank se constituyó en Inglaterra con responsabilidad limitada por Real Cédula en 1853 Número de Referencia ZC 18. La Oficina Principal de la Compañía está situada en Inglaterra en 1 Basinghall Avenue, Londres, EC2V 5DD. Standard Chartered Bank está autorizado por la Autoridad de Regulación Prudencial y regulado por la Autoridad de Conducta Financiera y la Autoridad de Regulación Prudencial. La sucursal de Jersey de Standard Chartered Bank también es un proveedor de servicios financieros autorizado bajo la licencia número 44946 emitida por la Autoridad de Conducta del Sector Financiero de la República de Sudáfrica. Jersey no forma parte del Reino Unido y todas las transacciones comerciales realizadas con Standard Chartered Bank, la sucursal de Jersey y otras entidades del Grupo SC fuera del Reino Unido no están sujetas a ninguno de los planes de protección y compensación para inversores disponibles en virtud de la legislación del Reino Unido.

Kenia: Este documento se distribuye en Kenia por Standard Chartered Bank Kenya Limited, a quien se le atribuye su autoría. Los productos y servicios de inversión son distribuidos por Standard Chartered Investment Services Limited, una subsidiaria de propiedad absoluta de Standard Chartered Bank Kenya Limited, autorizada por la Autoridad del Mercado de Capitales de Kenia como gestora de fondos. Standard Chartered Bank Kenya Limited está regulada por el Banco Central de Kenia. Malasia: Este documento se distribuye en Malasia por Standard Chartered Bank Malaysia Berhad ("SCBMB"). Los destinatarios en Malasia deben ponerse en contacto con SCBMB para cualquier asunto relacionado con este documento. Este documento no ha sido revisado por la Comisión de Valores de Malasia. La presentación, registro, envío o aprobación del producto por parte de la Comisión de Valores de Malasia está sujeta a la revisión de la Comisión de Valores de Malasia.

Esto no implica ni indica recomendación o respaldo del producto, servicio o actividad promocional. Los productos de inversión no son depósitos ni obligaciones de SCBMB ni de ninguna de sus filiales o subsidiarias, ni de Perbadanan Insurans Deposit Malaysia, ni de ningún gobierno o agencia de seguros, ni están garantizados ni protegidos por ellos. Los productos de inversión están sujetos a riesgos de inversión, incluida la posible pérdida del capital invertido. SCBMB se exime expresamente de toda responsabilidad por cualquier pérdida que surja directa o indirectamente (incluidas las pérdidas o daños especiales, incidentales o consecuentes) derivada de las pérdidas financieras de los productos de inversión debido a las condiciones del mercado. Nigeria: Este documento se distribuye en Nigeria por Standard Chartered Bank Nigeria Limited (SCB Nigeria), un banco debidamente autorizado y regulado por el Banco Central de Nigeria. SCB Nigeria no acepta ninguna responsabilidad por cualquier pérdida o daño que surja directa o indirectamente (incluidas las pérdidas o daños especiales, incidentales o consecuentes) del uso que usted haga de estos documentos. Antes de invertir, consulte con un asesor financiero para determinar si una inversión le conviene, teniendo en cuenta estos factores. Para dejar de recibir actualizaciones, envíe un correo electrónico a clientcare.ng@sc.com solicitando su baja de nuestra lista de correo. No responda a este correo. Para cualquier pregunta o consulta sobre nuestros servicios, llame a nuestro servicio de Banca Prioritaria al 02 012772514.

SCB Nigeria no será responsable de ninguna pérdida o daño que surja de su decisión de enviar información confidencial y/o importante a Standard Chartered por correo electrónico. SCB Nigeria no ofrece representaciones ni garantías en cuanto a la seguridad o exactitud de cualquier información transmitida por correo electrónico. Pakistán: Este documento se distribuye en Pakistán por, y es atribuible a Standard Chartered Bank (Pakistan) Limited, con domicilio social en PO Box 5556, Il Chundrigar Road Karachi, que es

Standard Chartered Bank (Pakistán), una entidad bancaria registrada en el Banco Estatal de Pakistán conforme a la Ordenanza de Sociedades Bancarias de 1962, y que además cuenta con la licencia expedida por la Comisión de Valores y Bolsa de Pakistán para asesores de valores.

Limited actúa como distribuidor de fondos mutuos y referente de otros productos financieros de terceros. Singapur: Este documento está siendo distribuido en Singapur por, y es atribuible a, Standard Chartered Bank (Singapore) Limited (Número de registro 201224747C/ Número de registro del grupo GST MR-8500053-0, "SCBSL"). Los destinatarios en Singapur deben comunicarse con SCBSL en relación con cualquier asunto que surja de este documento o esté relacionado con él. SCBSL es una subsidiaria indirecta de propiedad total de Standard Chartered Bank y está autorizada para realizar actividades bancarias en Singapur conforme a la Ley Bancaria de Singapur de 1970. Standard Chartered Private Bank es la división de banca privada de SCBSL. EN RELACIÓN CON CUALQUIER CONTRATO DE VALORES O DERIVADOS BASADOS EN VALORES AL QUE SE HAGA REFERENCIA EN ESTE DOCUMENTO, ESTE DOCUMENTO, JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN DEL EMISOR, SE CONSIDERARÁ UN MEMORÁNDUM INFORMATIVO (SEGÚN SE DEFINE EN LA SECCIÓN 275 DE LA LEY DE VALORES Y FUTUROS DE 2001 ("SFA")). Este documento está destinado a inversores acreditados, según se define en la sección 4A(1)(a) de la SFA, o bajo la condición de que el valor o el contrato de derivados basados en valores solo se pueda adquirir por un importe no inferior a 200.000 dólares singapurenses (o su equivalente en moneda extranjera) por cada transacción. Asimismo, en relación con cualquier valor o contrato de derivados basados en valores, ni este documento ni la documentación del emisor se han registrado como prospecto ante la Autoridad Monetaria de Singapur conforme a la SFA. En consecuencia, este documento y cualquier otro documento o material relacionado con la oferta o venta, o la invitación a la suscripción o compra, del producto no podrán ser distribuidos ni divulgados, ni el producto podrá ser ofrecido o vendido, ni ser objeto de una invitación a la suscripción o compra, ya sea directa o indirectamente, a personas distintas de una persona pertinente de conformidad con el artículo 275(1) de la SFA, o cualquier persona de conformidad con el artículo 275(1A) de la SFA, y de acuerdo con las condiciones especificadas en el artículo 275 de la SFA, o de conformidad con, y de acuerdo con, cualquier otra disposición aplicable de la SFA. En relación con cualquier esquema de inversión colectiva al que se haga referencia en este documento, este documento tiene fines meramente informativos y no es un documento de oferta ni un prospecto (según se define en la SFA). Este documento no es, ni pretende ser, (i) una oferta o solicitud de oferta para comprar o vender ningún producto del mercado de capitales; ni (ii) un anuncio de una oferta o una oferta prevista de ningún producto del mercado de capitales. Esquema de seguro de depósitos: los depósitos en dólares de Singapur de los depositantes no bancarios están asegurados por la Corporación de Seguro de Depósitos de Singapur, hasta

Límite máximo de S\$100,000 por depositante y miembro del Plan, según lo estipulado por ley. Los depósitos en moneda extranjera, las inversiones en doble moneda, los depósitos estructurados y otros productos de inversión no están asegurados. Este anuncio no ha sido revisado por la Autoridad Monetaria de Singapur. Taiwán: SC Group Entity o Standard Chartered Bank (Taiwan) Limited ("SCB (Taiwan)") pueden estar involucrados en los instrumentos financieros aquí mencionados u otros instrumentos financieros relacionados. El autor de este documento puede haber discutido la información aquí contenida con otros empleados o agentes de SC o SCB (Taiwan). El autor y los empleados de SC o SCB (Taiwan) mencionados anteriormente pueden haber tomado medidas relacionadas con la información involucrada (incluida la comunicación con clientes de SC o SCB (Taiwan) sobre la información aquí contenida). Las opiniones contenidas en este documento pueden cambiar o diferir de las opiniones de los empleados de SC o SCB (Taiwan). SC y SCB (Taiwan) no notificarán ningún cambio o diferencia entre las opiniones mencionadas anteriormente. Este documento puede abarcar empresas con las que SC o SCB (Taiwán) buscan hacer negocios en ocasiones y emisores de instrumentos financieros. Por lo tanto, los inversores deben entender que la información contenida en el presente documento puede servir para fines específicos como resultado de un conflicto de intereses de SC o SCB (Taiwán). SC, SCB (Taiwán), los empleados (incluidos aquellos que mantienen conversaciones con el autor) o los clientes de SC o SCB (Taiwán) pueden tener un interés en los productos, instrumentos financieros relacionados o productos financieros derivados relacionados que se contienen en el presente documento; invertir en esos productos a diferentes precios y en diferentes condiciones de mercado; tener diferentes

o intereses contrapuestos en esos productos. Los impactos potenciales incluyen actividades relacionadas con los creadores de mercado, como la negociación, inversión, actuando como agentes, o realizando servicios financieros o de consultoría en relación con cualquiera de los productos a los que se hace referencia en este documento. EAU: DIFC - Standard Chartered Bank está constituido en Inglaterra con responsabilidad limitada por Real Cédula de 1853 Número de Referencia ZC18. La Oficina Principal de la Compañía está situada en Inglaterra en 1 Basinghall Avenue, Londres, EC2V 5DD. Standard Chartered Bank está autorizado por la Autoridad de Regulación Prudencial y regulado por la Autoridad de Conducta Financiera y la Autoridad de Regulación Prudencial. Standard Chartered Bank, Dubai International Financial Centre con sus oficinas en Dubai International Financial Centre, Edificio 1, Gate Precinct, PO Box 999, Dubái, EAU es una sucursal de Standard Chartered Bank y está regulado por la Autoridad de Servicios Financieros de Dubái ("DFSA"). Este documento está destinado únicamente al uso de Clientes Profesionales y no está dirigido a Clientes Minoristas según lo define el Reglamento de la DFSA. En el DIFC estamos autorizados a proporcionar servicios financieros únicamente a clientes que califiquen como Clientes Profesionales y Contrapartes del Mercado y no a Clientes Minoristas. Como Cliente Profesional, no se le otorgarán los derechos de protección y compensación superiores a los de los clientes minoristas. Si ejerce su derecho a ser clasificado como Cliente Minorista, no podremos proporcionarle servicios ni productos financieros, ya que no contamos con la licencia necesaria para realizar dichas actividades. Para las transacciones islámicas, operamos bajo la supervisión de nuestro Comité de Supervisión de la Sharia.

La información relevante sobre nuestro Comité de Supervisión de la Sharia está disponible actualmente en el sitio web de Standard Chartered Bank, en la sección de banca islámica. Para los residentes de los EAU, Standard Chartered EAU ("SC EAU") está autorizado por el Banco Central de los EAU y por la Autoridad de Valores y Materias Primas para realizar actividades de promoción. SC EAU no proporciona Servicios de análisis o consultoría financiera en o hacia los EAU según lo dispuesto en la Decisión n.º 48/r de 2008 de la Autoridad de Valores y Materias Primas de los EAU relativa a la consultoría y el análisis financiero. Uganda: Nuestros productos y servicios de inversión son distribuidos por Standard Chartered Bank Uganda Limited, que está autorizado por la Autoridad de Mercados de Capitales como asesor de inversiones. Reino Unido: En el Reino Unido, Standard Chartered Bank está autorizado por la Autoridad de Regulación Prudencial y regulado por la Autoridad de Conducta Financiera y la Autoridad de Regulación Prudencial. Esta comunicación ha sido aprobada por Standard Chartered Bank únicamente a los efectos del artículo 21 (2) (b) de la Ley de Servicios Financieros y Mercados de 2000 del Reino Unido («FSMA»), en su versión modificada en 2010 y 2012. Standard Chartered Bank (que opera como Standard Chartered Private Bank) también es un proveedor de servicios financieros autorizado (número de licencia 45747) en virtud de la Ley de Servicios de Asesoramiento e Intermediación Financiera de Sudáfrica de 2002. Los Materiales no se han preparado de acuerdo con los requisitos legales del Reino Unido diseñados para promover la independencia de la investigación de inversiones, y no están sujetos a ninguna prohibición de operar antes de la difusión de la investigación de inversiones. Vietnam: Este documento se distribuye en Vietnam por Standard Chartered Bank (Vietnam) Limited, que está regulado principalmente por el Banco Estatal de Vietnam (SBV). Los destinatarios en Vietnam deben ponerse en contacto con Standard Chartered Bank (Vietnam) Limited para cualquier consulta sobre el contenido de este documento. Zambia: Este documento es distribuido por Standard Chartered Bank Zambia Plc, una empresa constituida en Zambia y registrada como banco comercial y autorizada por el Banco de Zambia en virtud de la Ley de Servicios Bancarios y Financieros, Capítulo 387 de las Leyes de Zambia.